

2007-2008



MEMORIA DE ACTIVIDADES

INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO

CONTENIDOS

I. Actividades docentes del Instituto

- Programa de doctorado: “El Parlamento en una democracia en transformación”
- Curso de verano

II. Actividades investigadoras del Instituto

III. Actividades complementarias organizadas por el Instituto

- Seminarios y Congresos
- Seminario mensual de profesores

1.- Actividades docentes del Instituto.

A. Curso de Doctorado “El Parlamento en una democracia en transformación”.

Se está ultimando la puesta en funcionamiento de una Maestría sobre Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos que lleva bastante tiempo preparándose por los miembros del IDP. Se pretende que alcance un nivel de excelencia y se convierta en una referencia en España y Europa en estos estudios, por medio de una pedagogía participativa, al tiempo profesional y de investigación y académica, teórica y práctica, y con profesorado de calidad de distintas universidades españolas y extranjeras, así como Letrados con experiencias parlamentarias.

La propuesta del título oficial se halla aún inmersa en fase de aprobación de manera que no podrá comenzar a desarrollarse la docencia hasta el curso 2009-2010. En este sentido, el Máster ya ha sido objeto de aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UCM con fecha de 14 de octubre de 2008 y actualmente se encuentra pendiente de recibir la evaluación positiva de la ANECA a efectos de su verificación.

Con carácter complementario se ha solicitado también la verificación de un programa de doctorado que irá asociado al máster y que tiene por objeto la realización de tesis doctorales en las materias englobadas en el mismo: Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos.

Mientras tanto el Instituto continúa impartiendo el curso 2008-2009 el programa de doctorado “**El Parlamento en una democracia en transformación**”, que fue planificado bajo la anterior dirección. El programa está adscrito al área de Derecho Constitucional y tiene un carácter interuniversitario entre la Universidad Complutense y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). Se imparte entre las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociología y Ciencias de la Información de la UCM y el Campus que el referido Instituto tiene en Chihuahua (México). Su coordinador es el Profesor Pedro de Vega, Catedrático Emérito. Se han

ofertado 20 plazas para Licenciados en Derecho y materias afines; buena parte de los alumnos son iberoamericanos.

Cursos de carácter fundamental:

- “Reforma constitucional y mundialización”, Pedro de Vega García.
- “Campañas electorales y participación política”, Rafael Rubio Núñez.
- “La jurisdicción constitucional en Iberoamérica: rasgos generales, génesis, evolución histórica y situación”, Francisco Fernández Segado.
- “Nuevos desarrollos legislativos en materia ambiental”, Raúl Canosa Usera.
- “Una Europa de Estados y ciudadanos: modelos político, territorial y jurídico”, José Antonio Sanz Moreno.
- “La evolución y la crisis de la representación política”, Francisco Serra Giménez.
- “El principio de mayoría”, Germán Gómez Orfanel.
- “Constitución y democracia. Democracia representativa, formas de Gobierno y sistemas electorales”, Alfonso Fernández-Miranda Campoamor.
- “Tres décadas de experiencia en la jurisdicción constitucional en España”, Javier García Roca.

Temas de investigación ofertados: coinciden con los cursos y se desarrollan bajo la dirección de los profesores que los imparten.

Tribunal calificador para la obtención de la suficiencia investigadora en junio y septiembre: Presidente: Raúl Canosa Usera; Titulares: Germán Gómez Orfanel y Esther González Hernández.

B. Curso de verano.

En colaboración con el Parlamento de Cantabria y la Universidad de esa región el IDP organizó un curso de verano sobre “**Derechos ciudadanos y Estatutos de Autonomía**”, celebrado en Reocín del 30 de junio al 4 de julio de

2008 y coordinado por Javier García Roca, Director del IDP, y Jesús Coronas, Letrado Secretario General de dicho Parlamento y miembro del IDP.

Además de prestar asesoramiento técnico y la colaboración de tres de sus miembros, el Instituto financió con becas la matrícula de media docena de alumnos. Se estima que es un tema importante para los trabajos parlamentarios que habrán de efectuarse esta Legislatura y que se inserta dentro de la línea de Estudios Legislativos propia del Instituto. Se inicia así además una línea de colaboración con Letrados de Asambleas Autonómicas.

Entre los asistentes:

- **Profesores:** Javier García Roca, UCM, Raúl Canosa Usera, Decano de la Facultad de Derecho de la UCM y miembro del IDP, Pablo Santolaya, Secretario General de la U. de Alcalá y miembro del IDP, Miguel Ángel Aparicio de la U. de Barcelona, coordinador de un libro sobre el asunto, y Enoch Albertí, Decano de la Facultad de Derecho de la U. de Barcelona.
- **Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios:** Francisco Caamaño.
- **Parlamentarios:** José M^a Lasalle (GPP, Congreso de los Diputados), Lidia Santos (GPS, Parlamento de Cataluña), Antonio Sanz Cabello (GPP, Parlamento de Andalucía, Secretaria Primera), Ruth Porta (GPS, Senado), Celso Luis Delgado (GPP, Congreso de los Diputados), Jordi Jané (GP Catalán, CiU, Congreso de los Diputados, Vicepresidente Cuarto), Aitor Esteban (GP Vasco, EAJ-PNV, Congreso de los Diputados).
- **Letrados:** Javier Guillem (Letrado Mayor de las Cortes Valencianas), Fabio Pascua (Letrado Secretario General de la Asamblea de Madrid), Jesús María Coronas (Letrado Secretario General del Parlamento de Cantabria)

2.- Actividades investigadoras del Instituto.

Por resolución del 4 de noviembre de 2008 el Instituto de Derecho Parlamentario obtuvo del Ministerio de Educación y Ciencia un proyecto de investigación que gestiona directamente y cuyo objeto son “Los derechos democráticos y las garantías constitucionales en los procesos en los Convenios Americano y Europeo de Derechos Humanos” (referencia: DER2008-06390-C04-01).

La investigación se incluye dentro un proyecto más amplio sobre “El diálogo entre los Convenios Americano y Europeo de Derechos Humanos”, cuya coordinación corresponde al Instituto y del que forman parte otros tres subproyectos gestionados por la Universidad Complutense, la Universidad de Alcalá de Henares y la Universidad de Huelva. Participa en el mismo un amplio número de investigadores de diversas disciplinas, tanto español como iberoamericano, de modo que se estima que esta investigación pueda servir como un instrumento para conectar en torno al Instituto una red de universidades y académicos de origen geográfico diverso.

3.- Actividades complementarias organizadas por el Instituto.

A. Jornada monográfica sobre “La responsabilidad política del Gobierno en el régimen parlamentario español”.

El 18 de septiembre de 2008 tuvo lugar en la sede del Instituto una jornada científica de un día de duración relativa a “**La responsabilidad política del Gobierno en el régimen parlamentario español**” bajo la coordinación de Rafael Bustos Gisbert, Profesor titular de la Universidad de Salamanca y miembro del Instituto. Esta actividad se enmarca en un programa de seminarios dirigido a la discusión de diferentes temas de interés parlamentario por varios Profesores, Letrados y Diputados.

La conferencia introductoria fue dictada por Diana Woodhouse, profesora de la Oxford Brookes University bajo el título “*Political accountability*”

in the United Kingdom: a developing story". La sesión de la mañana se completó con dos ponencias relativas a "La responsabilidad política en el sistema parlamentario español" y "La responsabilidad política en el sistema parlamentario autonómico: el caso catalán" impartidas, respectivamente, por Rafael Bustos Gisbert, Profesor titular, Universidad de Salamanca y Joan Vintró Castells, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Por su parte, la Mesa Redonda de la tarde tuvo por objeto "La responsabilidad política del Gobierno por los parlamentarios" y fue moderada por el Director del Instituto, Profesor Javier García Roca, con participación de diversos parlamentarios así como de un Letrado de las Cortes Generales. La jornada concluyó con un bosquejo de conclusiones a cargo de Mario Hernández Ramos, Universidad de Salamanca.

B. Jornada monográfica sobre "El sufragio de los españoles en el extranjero. El sufragio de los extranjeros en España".

Con fecha de 12 de diciembre de 2008 se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la UCM una jornada relativa a "El sufragio de los españoles en el extranjero. El sufragio de los extranjeros en España", coordinada por el Prof. Pablo Santolaya Machetti, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares y Vocal de la Junta Electoral Central.

El programa de la jornada constó de dos conferencias y una mesa redonda. La primera de las conferencias tuvo por objeto "El sufragio de los españoles en el extranjero" y fue pronunciada por Enrique Arnaldo, Letrado de las Cortes Generales y profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos. Seguidamente, el Prof. Pablo Santolaya Machetti dictó la segunda de las conferencias, dedicada a la problemática del sufragio de los extranjeros en España. La jornada se completó con una mesa redonda moderada por el Director del Instituto, Javier García Roca, relativa a "La posición de las fuerzas parlamentarias" sobre estas cuestiones. La Mesa estuvo integrada por Jesús Quijano (PSOE); José Antonio Bermúdez de Castro (PP), Jordi Jané (CiU) y Fernando Ríos (Coalición Canaria).

C. Jornada sobre asilo.

El 19 de diciembre de 2008 se realizó una Jornada sobre la situación del asilo en la sede del Instituto enmarcada en el Convenio con el Ministerio del Interior para la elaboración de un Boletín de Extranjería del que forman parte varios miembros del Instituto.

La jornada se integró de dos ponencias. En primer lugar, se expuso un informe sobre “La situación de la apatridia en España” por parte de María Díaz Crego y Yolanda Fernández Vivas, Profesoras Ayudantes de la Universidad de Alcalá de Henares. Por su parte, Carmen Miguel Juan, Becaria de formación en la División Jurídica del Tribunal Europeo de Derechos Humanos habló sobre “Medidas cautelares en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el artículo 3 del Convenio”.

D. Congreso sobre “Las transformaciones del parlamento: treinta años de experiencias constitucionales”.

El Instituto de Derecho Parlamentario, de manera conjunta con la Fundación Manuel Giménez Abad y la Escuela de Práctica Jurídica de la UNED organizó un congreso sobre “Las transformaciones del parlamento: treinta años de experiencias constitucionales”. El congreso se organizó en dos jornadas de una tarde de duración celebradas los días 25 y 26 de febrero en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNED.

La primera jornada contó con dos conferencias sobre “Las grietas del sistema: una reflexión sobre las relaciones del poder legislativo con otros poderes de un Estado ¿parlamentario?” y “La función y los procedimientos legislativos en la realidad” dictadas respectivamente por Manuel Alba Navarro, Secretario General del Congreso de los Diputados y Francisco Visiedo Mazón, Letrados de las Cortes Valencianas. Asimismo, tuvo lugar una Mesa Redonda acerca de “La función financiera y presupuestaria”. En la misma participaron Isabel Giménez Sánchez, Profesora de Derecho constitucional de la

Universidad Autónoma de Madrid y Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid.

La segunda de las jornadas del congreso estuvo integrada por tres conferencias. D. Elviro Aranda Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista y Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III habló acerca de “La función de control parlamentario y sus instrumentos vista por los parlamentarios”. Seguidamente, José Tudela Aranda, Letrado de las Cortes de Aragón dictó una conferencia dedicada a la “Información y publicidad parlamentarias”. Finalmente, el congreso concluyó con una ponencia del profesor Ignacio Torres Muro, quien disertó acerca de “Los órganos de dirección de las Cámaras”.

E. Seminario mensual de profesores.

Según es tradición desde mediados de los noventa entre los profesores del Instituto de Derecho Parlamentario, se han realizado sesiones todos los meses en la sede del Instituto que comienzan con una conferencia por la tarde, preferentemente un jueves, que da lugar a un coloquio durante unas dos horas. Un seminario dirigido por los profesores García Roca y Santolaya Machetti. Se indican a continuación los conferenciantes y temas de las últimas sesiones.

- **Título: “Garantías de los derecho políticos en México”.** Ponente: Salvador Nava Gomar, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal de México. Fecha: 13 de febrero de 2008.
- **Título: “Inmigración, integración social y distribución de competencias entre el Estado, las CC.AA. y los municipios”.** Ponentes: Pablo Santolaya Machetti, Catedrático de Universidad, UAH y Javier García Roca, Director del IDP y Catedrático de Universidad, UCM. Fecha: 13 de marzo de 2008.
- **Título: “La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos”.** Ponente: José Antonio Pastor Ridruejo, antiguo Magistrado del TEDH, Catedrático de Universidad, UCM. Fecha: 10 de abril de 2008.

- **Título: “Los derechos fundamentales en las Constituciones de Iberoamérica”.** Ponente: Edgar Corzo Sosa, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Fecha: 30 de abril de 2008.
- **Título: “La reforma constitucional electoral de 2007. El caso mexicano”.** Ponente: M^a del Carmen Alanis Figueroa, presidenta del Tribunal Electoral Federal. Fecha: 30 de mayo de 2008.
- **Título: “El sistema de gobierno municipal. Propuestas de reforma”.** Ponente: Octavio Salazar Benítez, Profesor titular, Universidad de Córdoba. Fecha: 19 de junio de 2008.
- **Título: “La situación del presidencialismo en Iberoamérica”.** Ponente: Jorge Carpizo McGregor, Presidente del Instituto Iberoamericano del Derecho Constitucional y Miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Fecha: 10 de julio de 2008.
- **Título: “La reforma del Senado”.** Ponente: Giuseppe de Vergottini, Catedrático de la Universidad de Bolonia. Fecha: 20 de octubre de 2008.
- **Título: “La reforma del Senado como Cámara colegisladora”.** Ponente: Juan José Ruiz Ruiz, Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén. Fecha: 27 de noviembre de 2008.